

**ACTA No 01 DE 2023**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**FEBRERO 18 DE 2023**

La Asamblea general ordinaria del año 2023 del Centro Cultural y de Capacitación Social Francisco de Paula Santander y/o Fundación Ancizar López López con Nit 890000845-6, se realizó virtualmente a las 10:00 a.m. del día 18 de febrero del 2023, de acuerdo con la convocatoria realizada por la presidente de la junta y enviada a los correos electrónicos registrados de cada uno los miembros de la Asamblea el día 31 de enero del 2023, se utilizó la aplicación <https://meet.google.com>, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2023.
4. Aprobar o improbar el presupuesto para la vigencia 2023.
5. Aprobar o improbar los Estados Financieros de fin del ejercicio del 2022.
6. Informe de Ejecución de la Junta Directiva del 2022.
7. Informe de Ejecución de la Directora del 2022.
8. Informe Revisor Fiscal del 2022.
9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.
10. Análisis y aprobación de propuestas para reforma de los estatutos de la Fundación Ancizar López López.
11. Propositiones y varios.
12. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2023.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quorum.

Se llama a lista para verificar el quórum, para los efectos asistieron con voz y voto las siguientes personas:

- Julia Rosa Montes Ibarra
- Juliana Melina Matheus Montes



- Stefania Matheus Montes
- Gloria Inés Toro Londoño
- Alejandra Botero Toro
- Daniel Botero Toro
- Carlos Francisco Buitrago Lopez
- Natalia Buitrago Lopez (Otorgo poder a Carlos Francisco Buitrago Lopez)
- José Miguel Buitrago Lopez
- Maria Teresa Lopez Botero

Se cuenta con el 100% de los miembros que conforman la Asamblea.

Se invitaron a la Asamblea a la Directora Financiera Natalia Hernández Guaydia y a la Revisora Fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A renglón seguido, la presidenta de la junta directiva Doctora Julia Rosa Montes Ibarra, pone en consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2023.

Se nombran presidente y secretario de las Asamblea general Ordinaria, así:

Presidenta: Julia Rosa Montes Ibarra

Secretaria: Maria Teresa Lopez Botero

4. Aprobar o improbar el presupuesto para la vigencia 2023.

La presidenta de la Asamblea pregunta que si recibieron los informes enviados a los correos registrados de cada uno, a lo cual todos respondieron que sí. De acuerdo con lo anterior Carlos Francisco Buitrago Lopez solicita aclaración sobre la elaboración del presupuesto, la Directora Maria Teresa Lopez Botero y la Directora Financiera Natalia Hernández Guaydia dan la explicación correspondiente, así: el presupuesto para la vigencia fiscal del 2023 está aforado en \$747.157.361 tanto para el ingreso como para el gasto. Los ingresos en general se incrementaron en el 13,12% según IPC del año 2022 y tomando como referencia el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del mismo año. La mayoría de los rubros del costo y del gasto se incrementaron en el 13,12% de acuerdo al IPC, a excepción de los gastos de personal que se incrementaron el 16% tomando como base el aumento del SMMLV sobre el presupuesto inicial 2022 y los servicios públicos que se



incrementaron el 15%. El servicio de vigilancia por ley va a tener un incremento adicional al del salario mínimo en el mes de julio por tanto este rubro tuvo un incremento del 20%.

La presidenta de la Asamblea puso en consideración el presupuesto para el año 2023 el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria.

5. Aprobar o improbar los Estados Financieros de fin del ejercicio del 2022.

Los estados financieros fueron enviados para conocimiento y análisis con anterioridad vía correo electrónico a todos los integrantes de la Asamblea, la presidenta pregunta si tienen alguna duda o inconformidad, los integrantes en pleno manifiestan que todo está bien, para lo cual se somete a votación, siendo aprobados los estados financieros por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria.

6. Informe de Ejecución de la Junta Directiva del 2022.

La presidenta de la junta directiva da lectura al informe de ejecución de la junta, pregunta si hay alguna aclaración que deba dar respecto, no hubo ninguna solicitud de aclaración

7. Informe de Ejecución de la Directora del 2022.

La directora da lectura al informe de gestión resaltando lo siguiente:

En cuanto a la parte financiera se cumplió en general con las obligaciones legales y tributarias a tiempo a excepción de una corrección extemporánea de un formulario de la información exógena lo cual generó el pago de una multa a la DIAN de \$1.287.000 por. La póliza de seguro multirriesgo del edificio se adquirió con Seguros Bolívar. Se obtuvo subsidio al empleo PAEF en la octava y la novena postulaciones. Se implementó la nómina electrónica. Se realizó el mantenimiento general de edificio, se pintó por dentro. Para mejorar la seguridad debido a un intento de robo se cambió la puerta de entrada, se instalaron 15 cámaras de vigilancia con el respectivo monitoreo y durante las fiestas de fin de año fue necesario contratar la seguridad 24 horas. Hubo reinversión de excedentes por valor de \$58.013.121 distribuidos en subsidio para matrícula de todos los estudiantes, becas y la compra de computadores para cada aula de clase.

En lo referente a la parte académica se resalta lo siguiente: Se realizaron visitas para promocionar los 5 programas a todos los colegios oficiales del departamento. Se firmó nuevamente convenio para realizar prácticas con el hospital mental de Filandia, y convenios nuevos con la farmacia del dispensario del batallón y la clínica veterinaria Vet – house. Se dictaron cursos de extensión y actualización a todos los alumnos. Se graduaron



86 estudiantes así: auxiliar en servicios farmacéuticos, auxiliar en enfermería, auxiliar en salud pública y auxiliar del médico veterinario  
Además se hizo revisión de todos los sistemas de gestión

8. Informe Revisor Fiscal del 2022.

La revisora fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar agradece a todos los miembros de la Asamblea por la confianza en ella depositada y por el apoyo que se le brindó durante la larga enfermedad de su esposo. A continuación procede a dar lectura del informe.

9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.

La presidenta propone la reelección de la revisora fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar identificada con CC 41.932.621 expedida en Armenia con tarjeta profesional 62813-T y de la suplente Tatiana Franco Arias con CC 1.094.924.513 expedida en Armenia con tarjeta profesional 238473-T, propuesta que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria. La reelección es aceptada por la revisora fiscal y la suplente,

Se aprueba además por el 100% de los asambleístas el incremento del 16% sobre la remuneración mensual que recibía en el año 2022.

10. Análisis y aprobación de propuestas para reforma de los estatutos de la Fundación Ancizar López López.

Con anterioridad a todos los miembros de la Asamblea se les había enviado el proyecto de reforma de estatutos y su justificación, la directora hace una introducción informando que algunos artículos se unieron porque estaban repetidos, se actualizó la normatividad en cuanto a la confidencialidad de la información y se presentaron unas propuestas para ser modificadas, luego de la discusión fue aprobada la reforma de estatutos por el 100% de los votos de los Asambleístas.

Se anexa reforma de Estatutos de la Fundación Ancizar López López

11. Propositiones y varios.

Alejandra Botero Toro propone un incremento en el rubro de publicidad y utilizar diferentes estrategias publicitarias y de mercadeo, para lo cual se acordó reducir en 10% el rubro de honorarios de docentes en el costo e incrementar en ese mismo monto el rubro de publicidad en el gasto, sin modificar el total del presupuesto ya aprobado. Por otro lado

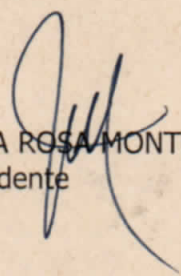


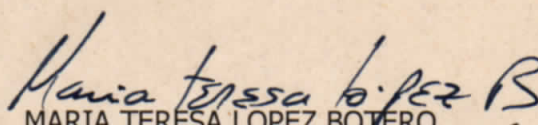
Alejandra Botero Toro propone un incremento en el rubro de publicidad y utilizar diferentes estrategias publicitarias y de mercadeo, para lo cual se acordó reducir en 10% el rubro de honorarios de docentes en el costo e incrementar en ese mismo monto el rubro de publicidad en el gasto, sin modificar el total del presupuesto ya aprobado. Por otro lado Daniel Botero Toro solicita que de acuerdo a lo anterior se cree un nuevo indicador de # de matrículas sobre publicidad con el fin de determinar si esta tiene impacto importante en el incremento del número de alumnos. Propuestas que son aprobadas por el 100% de los asistentes a la Asamblea.

12. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2023.

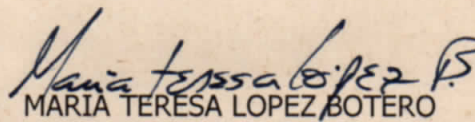
La presidenta y la secretaria solicitan a la Asamblea General un espacio de 30 minutos para organizar el acta. Pasado este tiempo se lee el acta y se somete a consideración, seguidamente es aprobada por la Asamblea General por el 100% de los votos de los asambleístas.

Siendo la 1:49 p.m., la presidenta da por terminada la reunión.

  
JULIA ROSA MONTES IBARRA  
Presidenta

  
MARIA TERESA LOPEZ BOTERO  
Secretaria

Se autoriza expedir la presente copia.

  
MARIA TERESA LOPEZ BOTERO  
Representante legal